ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-FO-094
	INFORME DE SUPERVISIÓN N° 02	VERSIÓN: 03

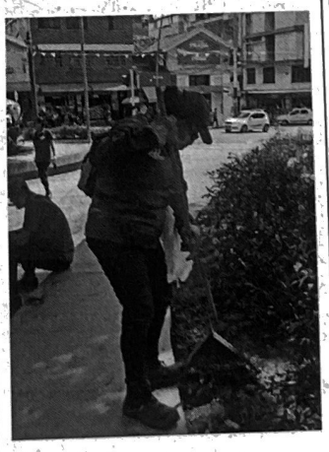
CONTRATO No. Y FECHA:				000552-2024 05 DE SEPTIEMBRE 2024		
TIPO DE CONTRATO:				PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION		
CONTRATISTA:				AMINTA TARAZONA LIZCANO		
NIT o C.C. No.				37.728.141 DE BUCARAMANGA		
OBJETO:				**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AYUDANTE, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 7**		
VALOR INICIAL:				**OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($8.493.333) MCTE.**		
VALOR ADICIONAL:				*N/A*		
VALOR FINAL DEL CONTRATO:				**OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($8.493.333) MCTE.**		
ANTICIPO INICIAL:				*N/A*		
ANTICIPO ADICIONAL:				*N/A*		
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:				*N/A*		
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:				*N/A*		
PLAZO INICIAL:				**TRES (03) MESES Y CATORCE (14) DÍAS CALENDARIO, SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL CONVENIO 126 DEL 2024**		
PLAZO ADICIONAL:				*N/A*		
PLAZO FINAL DEL CONTRATO				**TRES (03) MESES Y CATORCE (14) DÍAS CALENDARIO, SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL CONVENIO 126 DEL 2024**		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO				*N/A*		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				*N/A*		
SUPERVISOR:				**JAVIER MANTILLA GAITAN - PROFESIONAL UNIVERSITARIO AMB**		
FECHA DE INICIO:				**NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DEL 2024**		
ACTA DE SUSPENSIÓN	**Nº 1**	**Nº 2**	**Nº 3**			
ACTA DE REINICIACIÓN	**Nº 1**	**Nº 2**	**Nº 3**			
FECHA DE TERMINACIÓN:				Veintitrés (23) de diciembre de 2024, no obstante, sin superar la vigencia del convenio 126 de 2024.		
OFICINA GESTORA:				SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL AMB.		
VALOR A PAGAR				**$2.450.000**		
PERIODO DE PAGO:				DESDE: 10 DE OCTUBRE 2024	HASTA: 09 DE NOVIEMBRE 2024	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR				PLAZO	VALOR	
				57,69%	57,69%	

CERTIFICO QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

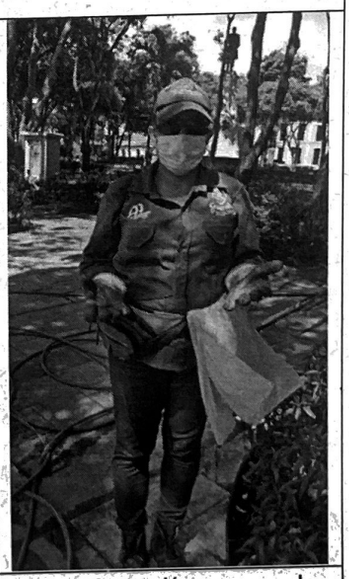
ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PRESENTE INFORME:

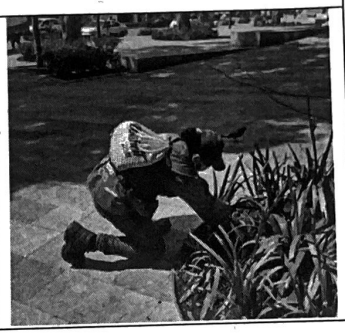
Las actividades ejecutadas en el periodo relacionado en el presente informe corresponden a:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS			
N°	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**EVIDENCIA**
1	Realizar las actividades de adecuación de terreno, siembra, resiembra, plateo y demás requeridas de acuerdo a la programación entregada.	Durante este periodo no se requirió esta actividad	N/A
2	Realizar apoyo en las actividades del operario de máquina guadañadora en el momento del macaneo, colocando la protección para evitar accidentes para evitar accidentes a peatones y vehículos.	Durante este periodo realice labores como parquera en: **06 al 08 de Octubre : Parque Kennedy** **09 de Octubre al 09 de Noviembre: Parque Centenario**	
3	Realizar actividades de barrido de zonas verdes y duras.	**06 al 08 de Octubre : Parque Kennedy** **09 de Octubre al 09 de Noviembre: Parque Centenario**	

4	Realizar el cambio de bolsas con residuos y limpieza de las cestas que se encuentran en los parques.	Realice el cambio de bolsas de los lugares asignados. **06 al 08 de Octubre : Parque Kennedy** **09 de Octubre al 09 de Noviembre: Parque Centenario**	
5	Realizar periódicamente el riego del material vegetal establecido en parques, zonas verdes, separadores y demás.	Se realizo riego durante este periodo : **06 al 08 de Octubre : Parque Kennedy** **09 de Octubre al 09 de Noviembre: Parque Centenario**	
6	Informar oportunamente el daño o deterioro de las herramientas manuales utilizadas.	Durante este periodo no se presentaron daños de las herramientas entregadas.	N/A
7	Velar por el cuidado, mantenimiento y uso adecuado de materiales, insumos y herramientas necesarias para el correcto desempeño de las funciones.	Doy buen uso el cuidado, mantenimiento y uso adecuado de materiales, insumos y herramientas necesarias -Bolsas -Rastrillo -Escoba -Machete -Fertilizante	N/A
8	Recoger y acopiar transitoriamente los residuos vegetales generados por su labor.	**06 al 08 de Octubre : Parque Kennedy** **09 de Octubre al 09 de Noviembre: Parque Centenario**	
9	Velar por el uso adecuado de los elementos preventivos y de seguridad durante el desempeño de sus labores.	Vele por el uso adecuado de los elementos preventivos de seguridad.	Esta información puede ser corroborada con el inspector de zona.

REVISO ASPECTOS FINANCIEROS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y
Secretaría General del Área Metropo

10	Informar oportunamente a su jefe inmediato cualquier accidente o incidente que se presente en el cumplimiento de sus funciones.	No se presentó ningún accidente y/o incidente durante este periodo a cobrar.	N/A
11	Realizar la aplicación de insumos orgánicos y/o químicos a las plantas y césped requeridas de acuerdo con las actividades programadas.	Durante este periodo no se requirió esta actividad.	N/A
12	Informar oportunamente al inspector de campo de las novedades y/o irregularidades presentadas con el personal de cuadrilla durante la jornada laboral.	Durante este periodo no se presentaron novedades y /o irregularidades.	N/A
13	Interactuar con la comunidad en la sensibilización del cuidado y fortalecimiento de las zonas verdes, así como promover la adecuada utilización de los parques a los dueños de mascotas e informar de todas las situaciones al inspector de zona.	Se realizo interacción con la comunidad en la sensibilización del cuidado de zonas verdes de los parques.	N/A
14	Presentarse por su propia cuenta, a prestar el servicio contratado de acuerdo con la asignación de zonas establecida por el inspector de campo, portando de forma permanente durante la prestación del servicio los elementos de protección personal (EPP) requeridos, cumpliendo con las normas de bioseguridad.	El contratista se presentó por su propia cuenta de acuerdo con la asignación de zonas establecida por el inspector de campo portando de forma permanente durante la prestación del servicio los elementos de protección personal (EPP) requeridos, cumpliendo con las normas de bioseguridad.	
15	Cumplir con la programación e indicaciones impartidas por el supervisor del contrato, que permita el cumplimiento del alcance del mismo en los lugares y días señalados por el inspector de zona, durante el plazo de ejecución contractual.	Se cumplió con la programación e indicaciones impartidas por el supervisor del contrato en los puntos asignados.	Esta información se puede corroborar con el inspector de zona y/o coordinador del convenio.
16	Cumplir con las políticas y reglamento interno de trabajo establecidas por la entidad: higiene, gestión ambiental y seguridad industrial para la prevención de posibles accidentes y enfermedades.	El contratista cumplió con las políticas y reglamento interno de trabajo, establecidas por la entidad.	Esta información se puede corroborar con el supervisor del contrato
17	Asistir a las capacitaciones y/o reuniones que se lleven a cabo durante la ejecución del contrato, con el fin de optimizar el mantenimiento y/o conservación de la biodiversidad, y demás necesarias para el desarrollo	Durante este periodo no se realizó capacitaciones.	No aplica

	del mismo.		
18	Las demás actividades consignadas en las especificaciones técnicas y asignadas por el supervisor acordes con el objeto a desarrollar.	cumplió con las actividades consignadas en las especificaciones técnicas y asignadas por el supervisor acordes al objeto a desarrollar.	

ACTIVIDADES GENERALES			
No	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**EVIDENCIA**
1	Presentar cuenta de cobro e informe de actividades y demás documentos requeridos para el pago, a más tardar en 10 días calendario después del vencimiento del plazo parcial o total del contrato.	Se realizo cuenta de cobro e informe de actividades y demás documentos requeridos para el pago.	Cuenta de cobro periodo 10/10/2024 al 09/11/2024
2	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al AMB, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).	Se realizo el pago de seguridad social correspondiente al mes a cobrar.	Planilla de pago de seguridad social. N- 9476268765
3	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: **a.)** Procurar el cuidado integral de su salud. **b.)** Portar los elementos de seguridad y salud en el trabajo de la manera adecuada. **c.)** El contratista informará al AMB la ARL a la cual se encuentra afiliado e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013). **d.)** El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996). **e.)** Los Elementos de Protección Personal	Reportar el estado de afiliación del mes vigente del ARL. Se realizo el pago de seguridad social N- 947626876	Certificado de afiliación del ARL con vigencia a partir del 09 de septiembre del 2024. Hasta el 20 de Diciembre 2024

	que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2). **f)** Exámenes médicos preocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico preocupacional de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18). **g.)** El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al AMB acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10). **h.)** Informar al supervisor la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. **i.)** Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. **j.)** Informar oportunamente al supervisor toda novedad derivada del contrato. **k.)** Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.		
4	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del AMB o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	El contratista da un buen uso de los bienes entregados por parte del AMB. -Bolsas -Rastrillo -Escoba -Machete -Rastrillo	N/A
5	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión de Calidad el cual se encuentra debidamente publicado en la página WEB de la entidad.	Se está ejecutando a cabalidad el contrato siguiendo el Sistema Integrado de gestión de Calidad.	N/A
6	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, el contratista debe contribuir a la eficacia, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos del mismo, los aspectos e impactos que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales.	Se esta cumpliendo con eficacia los requisitos de las políticas, objetivos y requisitos del sistema integrado de Gestión de calidad.	N/A
7	El contratista se obliga con el AMB a manejar y utilizar cualquier información escrita, gráfica, oral	Se ha manejado toda la	N/A

CONCEPTO	VALOR PAGADO	VALOR TOTAL
Valor fiscal del contrato	$0	$8.493.333
Valor adicional	$ 0	$ 0
Anticipo	$ 0	$ 0
Valor ejecutado	$2.450.000	$0
Valor pagado	$2.450.000	$0
Saldo por ejecutar	$ 3.593.333	$0
SUMAS IGUALES	**$8.493.333**	**$8.493.333**

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hago constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Bucaramanga, a los Catorce (14) días de Noviembre de 2024.

JAVIER MANTILLA GAITAN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO AMB
Subdirección de Planeación e Infraestructura
SUPERVISOR
PROYECTO: Isabel Fiallo-Aux Administrativa